



# El Parlamento al día

Volumen 23

**BOLETÍN  
electrónico**

28 de abril de 2023

**DEP**  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS  
PARLAMENTARIOS

 [depasambleapanama](https://www.instagram.com/depasambleapanama)

## En esta edición:

- El 14 de marzo de 2023, la Dirección de Estudios Parlamentarios y la Cámara de Comercio Digital y Blockchain, organizaron la Jornada de Conocimiento Criptofinance.
- El 21 de abril de 2023, la Dirección de Estudios Parlamentarios realizó a través de plataforma digital, el Viernes Académico No. 2 sobre la Ley No. 230 de 24 de junio de 2021, "Que crea el Sistema de Alerta AMBER para la ubicación rápida y expedita ante la desaparición de personas menores de edad".
- Te exhortamos a escribir tus artículos para próximas publicaciones en la Revista Debate.
- Para su conocimiento le recordamos que nuestra Dirección es amigable con el medio ambiente, antes de imprimir este documento; piense bien si es necesario hacerlo. No olvide cuidar nuestra casa para las futuras generaciones.
- Visite nuestra página web, en la sección Dirección de Estudios Parlamentarios. [¡Clic aquí!](#)

# Jornada de Conocimiento Criptofinance

14 de marzo de 2023.



La Dirección de Estudios Parlamentarios y la Cámara de Comercio Digital y Blockchain gestionaron la jornada de conocimiento Criptofinance en referencia al Proyecto de Ley 697, "Por el cual se regula el uso como métodos de pago de las Criptomonedas, Tokens autorizados, NFT y todo lo relacionado a tecnología Blockchain en el territorio de la República de Panamá y se dictan otras disposiciones".

La apertura a la jornada fue realizada por la licenciada Marisol Martínez de la Dirección de Estudios Parlamentarios y la introducción por el licenciado Rodrigo Icaza, Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio Digital y Blockchain. La actividad se presentó en formato mixto con expositores presenciales y virtuales los cuales mediante ponencias, paneles y dinámicas informaron a los presentes sobre los conceptos, beneficios, oportunidades, estrategias, desarrollo y legislación de las tecnologías de criptoactivos y blockchain.

Las exposiciones estuvieron a cargo de: Alejandro Palomar, Daniel Cartolin, Esteban Hidalgo, Gabriel Campa, Harold Ortiz, Janice Becerra, Javier Medina, Jorge Lau, Jorge Neyra, Juan Domingo, Juan Duque, Mario Roldán, Mauricio Tovar, Mayra Rodríguez, Myrja Ceballos, Sergio Tertusio y Walter Álvarez.

[NOTA COMPLETA - CLICKAQUI](#)



## Viernes Académico N° 2

Ley No. 230 de 24 de junio de 2021, "Que crea el Sistema de Alerta AMBER para la ubicación rápida y expedita ante la desaparición de personas menores de edad".

21 de abril de 2023.



En cumplimiento con su programa de actualización, la Dirección de Estudios Parlamentarios organizó, mediante plataforma digital, el Viernes Académico No. 2 sobre la Ley 230 de 24 de junio de 2021.

Esta actividad inició con las palabras de la licenciada Marisol Martínez de la Dirección de Estudios Parlamentarios quien brindó la introducción al tema y contó con la exposición del Capitán Daniel Cárdenas, Jefe de la Dirección Nacional de Investigación Judicial (D.I.J.) de San Felipe en representación del Ministerio de Seguridad.

En su exposición, el Capitán Cárdenas menciona que el objetivo de la ley es contar con una alerta temprana para la ubicación rápida del menor y evitar consecuencias fatales. Este proceso se realiza en conjunto con entidades públicas y privadas, medios de comunicación y la sociedad civil. Actualmente, se realizan los procesos pertinentes para la implementación de este sistema de alerta en el país.

Finalizando la actividad, el licenciado Jaime Beitia, subdirector del D.E.P. hizo entrega del certificado de participación al expositor y agradeció al público en general la asistencia. [NOTA COMPLETA - CLICK AQUI](#)



## Investigación

### Apuntes históricos sobre el "Día Internacional de los Trabajadores"

Al hablar sobre los antecedentes del primero de mayo debemos referirnos a los hechos históricos extendidos desde la revolución industrial, hasta el proceso de consolidación del capitalismo en el siglo XIX y que marcó una nueva etapa dentro de las relaciones de producción desarrolladas por espacio de casi mil años en Europa dentro del feudalismo.

Un primer aspecto, consiste en ponderar, que la revolución industrial se originó a razón del desplazamiento ideológico, conceptual y material, gestado en los albores del renacimiento, con filósofos que cuestionaron a los estados monárquicos y su base eclesiástica, sostenida en principios emanados de la patrística y escolástica, fundamentadas en pensadores de la Grecia clásica, como: Sócrates, Platón y Aristóteles. [INVESTIGACIÓN COMPLETA - CLICK AQUI](#)

### Hacia un parlamento con excelencia

La Dirección de Estudios Parlamentarios fue creada para satisfacer la necesidad de que, la Asamblea Nacional contara con una instancia permanente de investigación y dedicada a la producción y divulgación de conocimiento que permita al Órgano Legislativo desempeñar eficazmente las funciones que le asigna la Constitución Política. Se reorganizó conforme a la Resolución de Directiva No 47 de 5 de agosto de 2010, con el propósito de concentrar los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de las tareas asignadas. A su vez, se le integra en la estructura institucional a la Secretaría General a nivel coordinador. En el año 2015 se eleva a Dirección con cobertura nacional como internacional en la ejecución de eventos con temas parlamentarios bajo la Resolución de Directiva No 99 de 14 de septiembre de 2015.

### Próximas Publicaciones:

Revista Debate N° 33

Boletín Vol. 24



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS  
PARLAMENTARIOS

[@depasambleapanama](#)

Palacio Justo Arosemena, plaza 5 de mayo  
Panamá, República de Panamá  
Tel. 512-8248/512-8278  
[dep@asamblea.gob.pa](mailto:dep@asamblea.gob.pa)

EDICIÓN No 23 D.E.P.  
M.M. / Y.D. / N.C. / M. CH. / A.A.